



# "2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., de 7 de noviembre de 2014 203F 80000-UI-426/2014

#### PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el veinte de octubre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00132/ISSEMYM/AD/2014; con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

### INFORMACIÓN SOLICITADA

"Solicito se me informe cuantos años llevo cotizando ante el ISSEMYM y en que periodos y dependencias en las que he prestado mi servicios, mi clave de ISSEMYM (SIC)

### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; de acuerdo a lo señalado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se comunica al particular que si lo que requiere son sus periodos cotizados, esta información se refiere a un trámite mediante el cual obtendrá un dictamen que contempla los periodos cotizados ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, por lo que deberá acudir a la Unidad de Atención al Derechohabiente más cercana a su domicilio en los horarios de atención señalados en la siguiente dirección electrónica:

## http://www.issemym.gob.mx/index.php?page=unidades-de-atencion

Cabe mencionar, que los artículos 66, 67, 68 y 82 del Reglamento de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno el día 3 de julio de 2009, señalan que mediante el trámite denominado "proyecto de pensión", podrá conocer sus periodos cotizados independientemente de que cumpla o no con el mínimo de cotizaciones establecidas en la normatividad antes citada para acceder o no a una pensión; especificando que este trámite sólo tendrá el carácter de informativo.

En este sentido, deberá presentar ante la Unidad de Atención al Derechohabiente que le corresponda los siguientes documentos:

 Solicitud de proyecto de pensión, dicho formato le será proporcionado en la Unidad u Oficina de Atención al Derechohabiente.

1/2





# "2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

- Copia certificada del acta de nacimiento del servidor público, expedida por lo menos 6 meses antes de la fecha de presentación.
- Comprobantes de sueldo de los últimos 3 años.
- Certificación expedida por la Institución Pública, en la que se establezca el tiempo de servicio aportado con base al sueldo sujeto a cotización, el desglose del nivel y rango de los últimos tres años y los permisos sin goce de sueldo otorgados; con excepción de aquellas Instituciones Públicas que en las nóminas que presentan ante el Instituto contemplen estos registros:
  - 1. Tiempo aportado con sueldo sujeto a cotización, desglosado tanto de percepciones y deducciones
  - 2. Desglose de nivel y rango de los últimos 3 años.
  - 3. Permisos sin goce de sueldo otorgados.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial (Credencial de Elector o pasaporte).

No omito señalar, que en caso de cumplir los requisitos para acceder a una pensión agotando el trámite denominado "proyecto de pensión", obtendrá el monto diario estimado que le correspondería como pensión, reiterando que este dato únicamente es de carácter informativo.

### MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega, copias certificadas (con costo), y toda vez que la información solicitada se refiere a un trámite el cual deberá llevar a cabo para obtener un dictamen que contempla los periodos cotizados ante este organismo auxiliar, se envía a través del SAIMEX el presente oficio de respuesta.

**ATENTAMENTE** 

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p 00132/ISSEMYM/AD/2014 ARGD/KACM/CRMR